

Señores Accionistas
CO - PACIFICO S. A.,
Ciudad.

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las Normas Estatutarias, Reglamentarias y con la Resolución N° 92.1.4.3.0013, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas el Informe del Estado Financiero de la Compañía del Ejercicio Económico de 1998.

- La Compañía durante el presente Ejercicio Económico ha cumplido en parte con los objetivos previstos.

- En la Compañía, sus Directivos y Administradores han cumplido con todas las disposiciones de la Junta General y del Directorio.

- La Compañía no ha tenido ningún hecho extraordinario que destacar, su Actividad Administrativa, Laboral y Legal se ha desarrollado normalmente.

- La Situación Financiera de la Compañía en el presente Ejercicio Económico no es del todo bueno, ya que, ha tenido que endeudarse con los créditos por los Proveedores, cuyas obligaciones se cumplen parcialmente. Su Resultado es positivo con una Utilidad de S/. 24'74'.407,00 al 31-12-98.

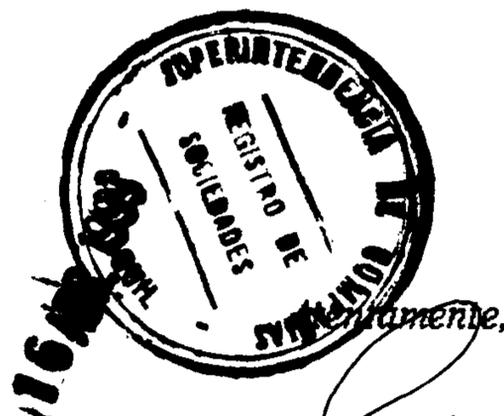
- Recomiendo y sugiero a la Junta General, que la Utilidad obtenida no sea repartida a los Accionistas y se la mantenga en la Compañía como Capital Operacional.

- Recomiendo, además a la Junta General que para el próximo Ejercicio Económico se diseñen políticas y estrategias de Comercialización y Producción y de ésta manera, se incrementen sus Ingresos y se obtengan mejores Resultados.

Deseo, señores Accionistas que el presente Informe tenga la acogida esperada y poder de ésta manera seguir cumpliendo la función de Gerente que se me ha encomendado.

Sin más, me suscribo de Uds.

Guayaquil, Marzo de 1999



SR. CARLOS DIAZ NAVARRO
GERENTE